



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000443-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a adopción de medidas para erradicar la brucelosis en la provincia de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000443, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a adopción de medidas para erradicar la brucelosis en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Fernández Cardo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

### ANTECEDENTES

Algunas organizaciones agrarias acusan públicamente a la Consejería de Agricultura y Ganadería de minimizar el problema de la brucelosis en la provincia de León, así como de no adoptar medidas excepcionales en la montaña oriental leonesa.

Existe una gran preocupación entre los ganaderos de la provincia de León.

### PREGUNTA

**¿Va a continuar su gobierno negando la existencia de un problema con la brucelosis en la provincia leonesa o adoptará medidas para garantizar la erradicación de la enfermedad y la necesaria protección de nuestros ganaderos?**

Valladolid, 19 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo